

V. Anuncios

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

OVIEDO

Habiendo causado baja voluntaria en el ejercicio de la profesión de Procurador de los Tribunales en el Ilustre Colegio de esta capital don Ignacio Casariego Terrero, que hasta el 13 de agosto de 1935 usaba los de «Pérez Casariego», y solicitada la devolución de la fianza que para responder de su gestión tenía constituida a favor de la presidencia de esta Territorial, se anuncia por medio del presente a fin de que dentro del plazo de seis meses puedan formularse las reclamaciones que se estimen procedentes contra la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 24 de abril de 1962.—El Secretario del Gobierno (ilegible).—3.329.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

GERONA

Para conocimiento de M. Edmond Quinet, vecino de Bruselas, 4 rue Gabriel, Rhode Saint Genesse Uccle, se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 47-62, instruido por aprehensión de un motor marino, mercancía que ha sido valorada en 14.000 pesetas, ha dictado providencia, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando, en principio, la supuesta infracción como de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 14 de junio de 1962, a las diez horas, para ver y fallar el expediente 47-62, reunión que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte

del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 50 y 77.

Igualmente se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Gerona, 11 de mayo de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.713.

MALAGA

Por la presente se notifica a Hamido (a), «Jaimito», vecino de Beni-Enzar (Marruecos), que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 25 de mayo de 1962, a las once horas de su mañana, para ver y fallar el expediente número 237 de 1962, instruido por aprehensión de una máquina tocadiscos, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Igualmente se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Málaga, 14 de mayo de 1962.—El Secretario (ilegible).—2.719.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

SEVILLA

Ampliación de industria

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, plaza de España, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos, en el plazo de diez días.

Peticionario: «Abonos Sevilla, S. A.»

Objeto: Ampliación de su fábrica de fertilizantes en 45.000 toneladas de urea y 50.000 toneladas de abonos complejos anuales.

Emplazamiento: Punta del Verde, en Sevilla.

Capital: Inversión total de la ampliación: 783.078.000 pesetas.

Maquinaria de importación, por valor de 379.000.000 de pesetas, que comprende:

Amoniaco: Una unidad de fraccionamiento de aire y lavado de nitrógeno líquido completa. Una sección de gasificación. Sistema Shell. Una sección de desulfuración. Una sección de conversión. Una sección de decarbonatación. Una sección de compresión. Una sección de síntesis urea. Un compresor CO' a 200 kilogramos centímetro cuadrado. Un reactor de urea. Cuatro intercambiadores de

calor. Dos evaporadores. Dos cambiadores de calor. Un precalentador. Un condensador vapores amoniacales. Seis separadores de gases. Una columna rectificadora de amoniaco. Una columna de lavado de gas. Bombas, depósitos, tuberías e instrumentos de medida y control especiales. Sistema completo de vacío.

Servicios auxiliares: Una caldera de vapor de 40 Kgs./cm.², aparatos de control y regulación, válvulas y bombas de alimentación. Ventiladores para torre de refrigeración. Conjunto de relleno de torre de poliestireno. Aparatos de control.

Sevilla, 15 de mayo de 1962.—El Ingeniero Jefe, Juan Desongles.—4.151.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

LUGO

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Jefatura referente al peticionario don César Cancelo Lagares y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 8 de mayo de 1962, página 6155, primera columna, se rectifica haciendo constar que el peticionario es como ahora se especifica, don César Cancelo Lagares.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devoluciones de fianzas definitivas

Se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Manuel Guillot Suay, contratista adjudicatario de las obras del grupo «Pamplona Gómez», de cuarenta y dos viviendas, en Valencia; ya que se va a proceder a la devolución de la fianza.

Madrid, 9 de mayo de 1962.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—2.183.

Por la presente, se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Antonio Martínez Mir, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de adaptación de los bajos del inmueble de la calle Honorato Juan, 10, de Valencia, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 11 de mayo de 1962.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—2.180.

BANCO DE ESPAÑA**CACERES**

Extraviados resguardos de depósito intransmisibles números 132 y 133, pesetas nominales 6.100 y 1.200, respectivamente, en Deuda Perpetua 4 por 100 interior, a nombre de doña Amalia y doña Jerónima Martín Gil de Zúñiga, indistintamente, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado de los mismos, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Cáceres, 7 de mayo de 1962.—El Secretario, J. Blanco Mateos.—3.947.

BANCO DE BILBAO

Habiéndose padecido errores en la inserción del anuncio de extravío de resguardos de depósitos de valores expedidos por este Banco y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 12 de mayo de 1962, página 6378, se transcriben a continuación las pertinentes rectificaciones:

En el párrafo correspondiente a la sucursal de León, donde dice: «Números 7.811/431.320, de 11 acciones ...», debe decir: «Números 7.871/431.320, de 11 acciones ...»

En el párrafo correspondiente a la sucursal de Logroño, donde dice: «... 3.965/819.012, de 50 acciones AHV ...», debe decir: «... 3.965/819.012, de 50 obligaciones AHV ...»

BANCO DE SABADELL*Aumento de capital. Emisión de 100.000 acciones*

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 6 de marzo del corriente año 1962, y contando con la necesaria autorización ministerial, ha acordado ampliar el capital social en cincuenta millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 100.000 acciones serie F, numeradas del 100.001 al 200.000, ambos inclusive, de pesetas nominales 500 cada una, y representadas por extractos de inscripción.

Esta ampliación se efectuará en las condiciones siguientes:

1.ª Se concede a los actuales accionistas la preferencia del derecho de suscripción, a razón de una acción nueva por cada una de las actuales de que sean poseedores.

Este derecho deberá ejercitarse entre los días 5 de junio hasta el 5 de julio próximo. Se entenderá que los accionistas que no hagan uso de tal derecho dentro del indicado plazo lo renuncian. El Consejo de Administración está facultado para colocar libremente las acciones sobrantes.

2.ª El desembolso de las acciones se efectuará como sigue:

En el acto de la suscripción se pagarán 125 pesetas en concepto de desembolso del 25 por 100 del capital. El 75 por 100 no desembolsado será exigido a razón de un 7,50 por 100 semestral del nominal de las acciones, o sea 37,50 pesetas por acción, a partir del primer semestre de 1963, quedando en su virtud las acciones totalmente desembolsadas en el año 1967. El Consejo de Administración señalará y anunciará oportunamente las fechas en que deberán hacerse efectivas los dividendos pasivos correspondientes a cada plazo.

3.ª Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos

que las antiguas y entrarán a participar en los beneficios sociales a partir de 1 de julio próximo en proporción al capital desembolsado.

Sabadell, 19 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso Nunell Feliu.—3.987.

BANCO URQUIJO*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades establecidas en el artículo 5.º de los Estatutos sociales, y contando con la correspondiente autorización, dada en Resolución ministerial de 3 del corriente mes, ha acordado ampliar el capital social en 48.125.000 pesetas, mediante la emisión de 48.125 acciones nominativas de 1.000 pesetas nominales cada una, números 385.001 al 433.125, que se ofrecen en suscripción a los accionistas en la proporción de una acción nueva por cada ocho de las que posean, al tipo de la par, o sea 1.000 pesetas cada una.

El desembolso del importe de las acciones se hará por mitad: en la primera, a partir de 1 de junio próximo y dentro del plazo de un mes, se satisfarán 500 pesetas; en la segunda, a partir de 1 de diciembre del corriente año, igualmente en el plazo de un mes, se pagarán las 500 pesetas restantes. Todos los gastos que la operación ocasione serán de cuenta de la Sociedad.

Los derechos inherentes a estas acciones entrarán en vigor a partir de 1 de julio del año actual; sin embargo, por lo que se refiere al dividendo, entre dicha fecha y 1 de enero de 1963, sólo en proporción al capital desembolsado.

Los señores accionistas podrán ejercitar su derecho a la suscripción de las nuevas acciones del 1 al 30 del próximo mes de junio, mediante la presentación en nuestra Central de los extractos de inscripción correspondientes para su estampillado.

A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos se les facilitará el oportuno documento en nuestras oficinas.

Pago de dividendo

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos sociales y de acuerdo con las normas vigentes, ha acordado el pago de un dividendo de sesenta y cinco pesetas por acción a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente.

Este dividendo podrá hacerse efectivo a partir del día 22 de junio próximo en la Central y sucursales de este Banco, mediante la presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Madrid, 18 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.150.

LA PROTECTORA URBANA S. A.**(P. U. S. A.)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria en su domicilio social, plaza de la Independencia, número 8, el próximo día 2 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día 5 de junio, a la misma hora, si a ello hubiere lugar, en segunda, con el orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1961.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

3.º Aprobación del acta.

Las tarjetas de asistencia se facilitarán en las oficinas de esta Sociedad, previo depósito de las acciones, en la Caja de la Empresa o en cualquier establecimiento bancario con cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.146.

CORCHERA EXTREMEÑA, S. A.

En cumplimiento de lo determinado en los artículos 11 y 12 concordantes de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en esta ciudad, calle Camino Viejo de Mirandilla, el día 7 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las once de la mañana del día siguiente. Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

Orden del día

1.º Aprobación del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1961.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el año.

3.º Reección o, en su caso, reemplazo de los señores Consejeros Vicepresidente y Vocal.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1962, dos propietarios y dos suplentes, en cumplimiento del artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Mérida, 17 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.143.

FOOD MACHINERY ESPAÑOLA, S. A.**(F. O. M. E. S. A.)**

Domicilio social: P.-z. 28, Valencia

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 4 de junio próximo, a las once horas, la cual tendrá lugar en el domicilio social, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1961, así como resolver sobre aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar la Junta en el día señalado por falta de asistencia, aquélla tendrá lugar, en segunda convocatoria, en el siguiente día, a la misma hora, en el propio domicilio y con sujeción al expresado orden del día.

Valencia, 18 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.131.

CERAMICA DEL CENTRO, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta, que tendrá lugar el día 8 de junio de 1962 a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma ho-

ra, en segunda, caso de no concurrir número suficiente a la primera, en el domicilio social de esta Sociedad.

Se someterá a la aprobación de la Junta:

- 1.º Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1962.

El plazo para depositar las acciones o resguardos de Bancos o Sociedades de crédito en la Caja social expira el día 4 del citado mes.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria en la forma que establecen los artículos 7 al 21 de sus Estatutos, que se celebrará en la oficina citada, a continuación de la ordinaria, para deliberar y autorizar al Consejo sobre futuras ampliaciones de capital y reforma necesaria de Estatutos.

Madrid, 17 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.120.

COMPANIA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACION MECANICA DEL VIDRIO, SOCIEDAD ANONIMA

(Procedimientos Libbey-Owens)

(C E L O)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de junio de 1962, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle Diputación, número 239, primero, Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1961.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y sus delegados.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962

Para asistir a la referida Junta general los señores accionistas deberán depositar por lo menos diez acciones en el Banco Central o en la Caja social hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta, en primera convocatoria, se reunirá, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Barcelona, 15 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.108.

PATRONATO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA DE GERONA

Concurso-subasta

La Entidad Constructora Benéfica «Patronato Provincial de la Vivienda de Gerona», autorizada por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, anuncia concurso-subasta de un grupo de 55 viviendas de renta limitada (segundo grupo, tercera categoría), seis locales anexos y urbanización en San Felú de Guixols (Gerona).

El presupuesto protegido asciende a la cantidad de 6.756.276.07 pesetas (seis millones setecientos cincuenta y seis mil doscientas setenta y seis pesetas con siete céntimos) y la fianza provisional a constituir importa 97.562,76 pesetas (noventa y siete mil quinientas sesenta y dos pesetas con setenta y seis céntimos).

El proyecto, pliego de condiciones, da-

tos principales del concurso-subasta y plazo de presentación de proposiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Entidad, sita en los bajos de la Excma. Diputación Provincial, todos los días laborables, de once treinta a trece treinta horas.

Gerona, 12 de mayo de 1962.—El Presidente, Juan de Llobet Llavari.—2.213.

PATRONATO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA DE GERONA

Concurso-subasta

La Entidad Constructora Benéfica «Patronato Provincial de la Vivienda de Gerona», autorizada por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, anuncia concurso-subasta de un grupo de 50 viviendas de «tipo social» en Inglés (Gerona).

El presupuesto protegido asciende a la cantidad de 4.053.693.04 pesetas (cuatro millones cincuenta y tres mil seiscientos noventa y tres pesetas con cuatro céntimos) y la fianza provisional a constituir importa 65.805.40 pesetas (sesenta y cinco mil ochocientos cinco pesetas con cuarenta céntimos).

El proyecto, pliego de condiciones, datos principales del concurso-subasta y plazo de presentación de proposiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Entidad, sita en los bajos de la Excma. Diputación Provincial, todos los días laborables, de once treinta a trece treinta horas.

Gerona, 12 de mayo de 1962.—El Presidente, Juan de Llobet Llavari.—2.214.

ASISTENCIA VALENCIANA DE ENFERMEDADES, S. A.

VALENCIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 8 de junio próximo a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y el día 9, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su local social de Mesón de Teruel, número 10, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.

Lectura, examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1961.

Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, de acuerdo con los Estatutos.

Valencia, 10 de mayo de 1962.—Asistencia Valenciana de Enfermedades, S. A.—3.970.

FORJAS DE ELGOIBAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio a las doce y media del mediodía en las oficinas de la fábrica, calle San Ignacio, 15, Elgoibar, para tratar del siguiente orden del día:

a) Lectura del acta de la Junta anterior.

b) Lectura de la memoria, balance y cuentas del Ejercicio de 1961.

c) Nombramiento de censores de Cuentas para 1962.

Junta general extraordinaria

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar media hora después de la ordinaria convocada anteriormente, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico.—Ampliación del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Bilbao, 14 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.969.

INDUSTRIAS TEXTILES EXTREMEÑAS, SOCIEDAD ANONIMA

(I. T. E. S. A.)

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 11 de mayo de 1962, página 6322, se rectifica en el sentido de que donde dice: «... a las once horas y treinta minutos del día 28 de marzo de 1962, en primera convocatoria ...», debe decir: «... a las once horas y treinta minutos del día 28 de mayo de 1962, en primera convocatoria ...»

COSTEROS DE LEVANTE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, rambla de los Estudios, número 109, primero, el día 4 de junio próximo a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 5 del propio mes y año, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, si así procediere, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, cuentas y balance, correspondiente al Ejercicio de 1961.

2.º Elección y, en su caso, reelección de los miembros del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el Ejercicio de 1962.

Tendrán derecho a la asistencia a la Junta los tenedores de veinticinco o más acciones que con cinco días por lo menos de anticipación a la fecha de celebración de la Junta lo comuniquen por escrito o por comparecencia en las oficinas de la Compañía al Consejo de Administración y figuren además inscritos como tales accionistas en el libro especial de Registro de acciones que lleva la Sociedad.

Barcelona, 15 de mayo de 1962.—El Secretario general del Consejo de Administración.—3.973.

COSTEROS DE LEVANTE, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el local social, rambla de los Estudios, número 109, el día 4 de junio próximo a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria, si así procediere, para tratar del siguiente orden del día:

Determinación de las acciones de la Sociedad transferibles e intransferibles a extranjeros.

Tendrán derecho a la asistencia a la Junta los tenedores de veinticinco o más acciones que con cinco días por lo menos de anticipación a la fecha de celebración de la Junta lo comuniquen por escrito o por comparecencia en las oficinas de la Compañía, al Consejo de Administración y figuren además inscritos como ta-

les accionistas en el libro especial de Registro de acciones que lleva la Sociedad Barcelona, 15 de mayo de 1962.—El Secretario general del Consejo de Administración.—3.974.

SALINERA GADITANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de junio de 1962 a las dieciocho horas en el domicilio social, plaza España, 3, o en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 9 en los mismos lugar y hora para la aprobación de la gestión del Consejo y Gerencia, de la Memoria y balance correspondiente al Ejercicio de 1961, ratificación nombramientos Consejeros y Gerente y designación de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas a su favor en el libro de accionistas con cinco días de antelación como mínimo al señalado para la Junta.

Cádiz, 14 de mayo de 1962.—El Consejo-Secretario, Alberto Oller y Garriga.—3975.

LAB. E IND. QUIM. DEL E. DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

(L. A. I. Q. U. E. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo a las dieciséis horas treinta minutos en el domicilio social (Lauria, 46) o, de no proceder, en segunda el siguiente día hábil, a la misma hora, de acuerdo con el orden del día que se detalla:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de resultados del Ejercicio de 1961 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Ceses y nombramientos de miembros del C. A.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de los acuerdos tomados en la misma Junta.—El Presidente del C. A. (ilegible).—3.976.

PRODUCTORES DE SEMILLAS, S. A.

(PRODES)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Menéndez Pelayo, 2, Valladolid) el día 9 de junio a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el día 10 a misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo del Ejercicio de 1961.
- 2.º Nombramiento de los Censores de Cuentas para el ejercicio 1962.

Podrán asistir aquellos accionistas poseedores de cincuenta o más acciones. Los que no lleguen a esta cifra podrán reunirse y delegar en uno de ellos hasta completar dicho número o en otro accionista con derecho a asistencia.

Valladolid, 14 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.977.

ECONOMICO CULTURAL ALAVESA, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio próximo a las siete de la tarde en el Hotel Canciller Ayala, sito en esta ciudad, calle Ramón y Cajal, número 2, y si fuera necesario, en segunda convocatoria el día siguiente, en igual sitio y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 12 de mayo de 1962.—El Presidente en funciones, Félix Alfaro.—3.978

HUMET TEXTIL, S. A.

(Madrado, 27 - Barcelona)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social a las doce horas del día 19 de junio en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, de no haberse podido constituir válidamente la anterior, a los efectos que determina el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 14 de mayo de 1962.—El Presidente del C. D. A.—741.

RIZOCOLOR, S. A.

De conformidad con lo señalado en el artículo 12 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 15 de junio a las diecisiete horas.

De no reunirse la necesaria asistencia, tendrá lugar la Junta en segunda convocatoria al día siguiente y en el mismo lugar y hora.

Manresa, 14 de mayo de 1962.—El Administrador-Gerente.—743.

ACCION SOCIAL CATOLICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el 4 de junio próximo, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, Cardenal Quiroga, 15, y en segunda convocatoria, si hubiere lugar, a la misma hora del día siguiente, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social y emisión de obligaciones.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.

Orense, 12 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—745.

METALURGICA NAVAL Y TERRESTRE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Alicante, en el domicilio social de avenida Aguilera, número 46, el próximo día 2 de junio de 1962, a las diez treinta horas, y si procediera, en segunda

convocatoria el día 3 de igual mes y año, a la misma hora, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuentas del Ejercicio de 1961.
- 2.º Propuesta reparto de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Designación de Censores de Cuentas para el Ejercicio de 1962

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará una hora después de la Junta General convocada anteriormente para estudiar el siguiente orden del día:

Punto único.—Modificación de Estatutos Sociales.

Alicante, 10 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Macaya.—742.

HIJOS DE JOSE DELGADO ZULETA, SOCIEDAD ANONIMA

Sanlúcar de Barrameda (Cádiz),
Carmen, número 26

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión del día 14 de mayo, acordó convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que ha de celebrarse en el domicilio social arriba citado el próximo día 15 de junio a las veinte horas, en primera convocatoria, y de no haber suficiente número de accionistas y capital, para el siguiente día, a la misma hora, para tratar del siguiente orden de asuntos:

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de los resultados económicos del ejercicio.
- 3.º Designación de Censores de cuentas para el año 1962

Para la asistencia a la citada Junta es necesario estar en posesión del número de acciones determinadas en los Estatutos con antelación a cinco días de la fecha señalada para ello.

Sanlúcar de Barrameda, 15 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Cayetano Bustillo Delgado.—744.

DIEZ Y COMPANIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de junio de 1962, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle de Eduardo Benot, 5, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del Balance y cuentas del ejercicio 1961.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.034.

HERRAN Y DIEZ, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de cuanto disponen los Estatutos, convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 15 de junio de 1962 a las doce horas en primera convocatoria, o al día siguiente, y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede del Ejercicio 1960/1961.

2.º Acuerdo sobre Censores de Cuentas.

3.º Acuerdo sobre valoración de acciones.

4.º Acuerdo sobre distribución de beneficios de los ejercicios de 1958, 1959, 1960 y 1961.

5.º Nombramiento de la persona que ha de ostentar el cargo de Vicepresidente del Consejo.

Los libros y comprobantes se encuentran a disposición de los señores accionistas.

Bilbao, 12 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo, Leopoldo Díaz-Romera.—746.

PICKMAN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de junio próximo a las doce horas, y en segunda, a la misma hora, del día 19 del mismo mes, en el domicilio social de «La Cartuja de Sevilla», con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede del balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al Ejercicio de 1961.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas (dos propietarios y dos suplentes).

4.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean, como mínimo 15.000 pesetas en acciones y estén inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación a la Junta.

Sevilla, 11 de mayo de 1962.—747.

AGUAS DEL MAIGMO, S. A.

Se convoca a Juntas general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en nuestras oficinas de Alicante, calle Pintor Aparicio, 6. 2.º, el día 17 de junio del año actual, a las doce y trece horas, en primera convocatoria, o el día 21 del mismo mes, a las mismas horas, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1.º Aprobación de la gestión del último ejercicio.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

1.º Modificación del artículo 4.º

2.º Adopción de los acuerdos que procedan y se estimen oportunos como consecuencia de la expresada modificación

3.º Lectura y aprobación del acta

Alicante, 11 de mayo de 1962.—El Presidente, José Sánchez San Julián.—3.951

« I N E S A »

Industrias Especiales y Agropecuarias Sociedad Anónima

Convocatoria a Junta general ordinaria

Para el miércoles, día 6 de junio, a las dieciséis horas y en domicilio social, sito en Taco (La Laguna), carretera general del Sur, kilómetro 6, se cita a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta ge-

neral ordinaria, en primera convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1961

3.º Lectura del informe emitido por los componentes de la Comisión revisora de cuentas.

4.º Aplicación de los beneficios.

5.º Designación de los accionistas censores que habrán de actuar en el ejercicio de 1962.

6.º Manifestaciones de los señores accionistas.

7.º Aprobación del acta de esta Junta

En caso de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda, en el mismo lugar, cuarenta y ocho horas más tarde, cualquiera que sea el número de accionistas que concurren y el capital que representen.

Taco (La Laguna), 8 de mayo de 1962. El Presidente del Consejo de Administración, José de Ponte y Lugo.—3.946.

ULTRAESTEATITA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 8.º y 9.º de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 14 del próximo mes de junio, a las diez horas de la mañana y en caso de no reunirse la representación necesaria, en segunda, el siguiente día 15 a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Renovación estatutaria del Consejo

3.º Elección de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Badalona, 12 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado, José Luis Bruna.—3.952.

LA UNION CORCHETERA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 del próximo mes de junio, a las doce en punto de la mañana en el local social, calle de Floridablanca, 114, para la aprobación del balance de 1961.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a dicha Junta deberán depositar sus acciones con veinticuatro horas de anticipación por lo menos en el domicilio social.

Barcelona, 12 de mayo de 1962.—El Secretario, Manuel Recort.—3.954.

HOTEL LA SOLANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) en el domicilio social, calle San Pedro, 36 bis, Tarrasa, en primera convocatoria, el próximo día 6 de junio, a las diecinueve ho-

ras, y en segunda convocatoria, el día 7 del mismo mes y a la misma hora, para tratar:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1961

3.º Nombramiento de censores de cuentas

Tarrasa, 2 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso Giralt Llobet.—3.953.

MANUFACTURAS TEXTILES BALET VENDRELL, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el próximo día 14 de junio y hora de las seis de la tarde en el local social, calle de Gerona, número 4, siendo el objeto de la misma tomar acuerdos relacionados con las solicitudes presentadas por la Sociedad, acogidos al Plan de reorganización de la industria textil algodonera.

Barcelona, 30 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—3.955.

INMUEBLES GUIXOLENSES, S. A.

SAN FELIU DE GUIXOLS

Paseo Generalísimo, 7, 8 y 9

En cumplimiento de los acuerdos tomados por la Junta general extraordinaria de señores accionistas celebrada el veinticinco de noviembre de mil novecientos sesenta y uno y otorgado el instrumento público conducente a desarrollar los acuerdos tomados en la referida Junta general se comunica a los señores accionistas el derecho que les concede el artículo 92 de la Ley de 17 de julio de 1951 de suscribir un número de acciones proporcional a las que ya posean, en la ampliación de capital acordada. En consecuencia y en un plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio los señores accionistas podrán comparecer en las oficinas de la Sociedad en días y horas hábiles en el período indicado para poder ejercer los derechos que les confiere la Ley Las acciones que no sean suscritas por los señores accionistas quedarán a disposición del Consejo de Administración para su colocación.

San Feliu de Guixols, 10 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.985.

TEATRO BELLAS ARTES, S. A.

TARAZONA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social avenida Navarra, 10, el día 30 del actual a las doce horas, en primera convocatoria para someter a su aprobación:

1.º Lectura y aprobación del acta de la última sesión

2.º Aprobación de la Memoria y balance de cuentas de 1961

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y proposiciones

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria a las trece horas del mismo día, para la aprobación de:

Actuación del Consejo de Administración en orden al arriendo del teatro y me-

jas realizadas en el mismo y nuevo contrato de arriendo.

Si no concurren número suficiente para la celebración de alguna de estas Juntas se celebrarán en el mismo día media hora después, en segunda convocatoria.

Tarazona, 12 de mayo de 1962.—El Secretario (ilegible).—3.983.

CREDITOS REUNIDOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, conforme a lo previsto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 17 de junio próximo a las doce horas, en el domicilio social Sanclemente, 7 y 9, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 18 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo local, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1961.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de esta reunión.

Zaragoza, 28 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—3.980

SUCESORES DE JOSE BARRO, S. A.

CHAVIN-VIVERO (LUGO)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día dieciséis de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día diecisiete de expresado mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social, sito en Chavin-Vivero (Lugo), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias así como de la gestión del Consejo.

Segundo.—Aplicación de beneficios.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1962; y

Cuarto.—Ratificación o modificación, en su caso del Consejo de Administración.

Chavin-Vivero 12 de abril de 1962.—El Secretario, Daniel González Rodríguez.—Visto bueno: El Presidente, Ramón Barró González.—3.979

UNION FINANCIERA IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad que se celebrará en Pamplona, calle Amaya, número 1 el próximo día 13 de junio a las dieciocho horas en primera convocatoria y a las dieciocho horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar con el siguiente orden del día:

1.º Examen y en su caso, aprobación de la Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1961.

2.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1962.

3.º Lectura y aprobación en su caso del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el

depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Pamplona, 12 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.997.

LA MONTAÑESA, S. A.

Juntas generales

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social a las once horas del día 10 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del 11 de junio en segunda convocatoria con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las doce de la misma fecha, y a la misma hora y día, en segunda convocatoria, al objeto de tratar de los asuntos que a continuación se detallan:

1.º Ampliación de capital.

2.º Cambio de domicilio social de Erro a Pamplona.

3.º Canje de acciones.

4.º Modificación de Estatutos.

Pamplona, 11 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.994.

UNION CARBONERA, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle de Carretas, número 25 el domingo día 10 del próximo mes de junio, a las diez de la mañana, para resolver lo que proceda acerca de los asuntos siguientes:

1.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del último ejercicio.

2.º Fijación del valor de las acciones.

3.º Elección de cargos y su retribución.

4.º Propuestas del Consejo de Administración y de los señores accionistas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de esta Junta.

Si no concurren número suficiente de accionistas para celebrarla válidamente en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, el día 11 del mismo mes a las nueve de la noche bastando para ello la asistencia de la mayoría de los accionistas, si representan cuando menos la mitad del capital social.

Madrid, 16 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Gayo.—3.993.

PERFILES ESPECIALES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

En acuerdo adoptado por el Consejo de Administración se convoca a todos los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid plaza de la Independencia 1 el día 22 de junio de 1962, a las diez de la mañana, en primera convocatoria. Si ello fuera preceptivo se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 23 de junio.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura de la Memoria y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del sal-

do resultante correspondiente al ejercicio 1961.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta.

Igualmente se hace convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar a las once de la mañana en igual día y lugar, en primera o segunda convocatoria, para someter a la aprobación de la Junta la reforma de artículos estatutarios.

Tienen derecho de asistencia todos los accionistas inscritos con cinco días de antelación a la reunión de la Junta propietarios de diez o más acciones. Los poseedores de menos de diez acciones pueden reunirse hasta completar este número y otorgar la representación a uno sólo de entre ellos.

Madrid 10 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.986.

MORA ROSAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 19 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1961 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Renovación parcial estatutaria Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para las del ejercicio de 1962.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda al siguiente día 20, en los mismos lugar y hora.

Madrid, 12 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.990.

MOIX LLAMBES, MANUFACTURAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social a las diez horas del día 6 de junio próximo, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda, si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Conocer y resolver sobre la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio social de 1961.

2.º Distribución de beneficios gestión social y nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1962.

Barcelona, 8 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración, Fernando Puigvert.—3.991.

USON, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio de 1962, que se celebrará en el domicilio social, Escuelas Pías, 23 y 25, de esta ciudad de Zaragoza, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera

concurrido el capital legalmente necesario para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al año 1961.
- 2.º Renovación y ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de Gerente.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1962.

Tendrán derecho a asistir los poseedores de veinticinco acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas que posean menor número de acciones podrán agruparse y conferir juntamente su representación a cualquiera de ellos para tener derecho de asistencia y voto en la Junta general.

Zaragoza, 4 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.965.

HORMIGONES Y ACEROS, S. A.

LLISSA DE MUNT (BARCELONA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social el día 7 de junio próximo, a las diez horas, bajo el orden del día siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la documentación relativa al ejercicio económico de 1961.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de mayo de 1962.—3.988.

METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el próximo día 23 de junio, a las doce treinta horas en la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, en primera convocatoria, y para el día 24 del mismo mes, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con el siguiente orden del día:

1. Informe de la Gerencia, con proyección de documentos gráficos.
2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.
3. Propuesta de aplicación de beneficios.
- 4.º Renovación de puestos de señores Consejeros.
5. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
6. La lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

De acuerdo con los Estatutos sociales tienen derecho de asistencia cuantos accionistas sean poseedores de acciones de la Sociedad por un valor nominal de 25.000

pesetas. Los señores accionistas que posean acciones por un importe inferior al límite indicado pueden agruparse hasta que reúnan dicha cantidad, asistiendo uno en representación de todos o delegando en otro con derecho a asistencia.

Pueden asistir a la Junta los tenedores de acciones que, con cinco días de antelación, como mínimo, hayan efectuado el depósito de sus acciones en una Entidad bancaria o en las cajas de la Sociedad.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas por la Sociedad y solicitadas de la misma a través del Banco donde se haya efectuado el depósito.

Las acciones presentes o representadas en la Junta general percibirán una prima de asistencia de una peseta por acción de la serie A, y diez pesetas por acción de la serie B.

Se ruega la puntual asistencia para facilitar la confección de las listas de señores accionistas asistentes y representados.

Madrid, 12 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.007.

EMPRESA NACIONAL DE MOTORES DE AVIACION, S. A.

MADRID

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y Estatutos de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, de esta capital, a las doce treinta de la mañana del día 8 de junio de 1962, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen de la Memoria y balance del ejercicio de 1961 para su aprobación si procediere así como aplicación de resultados del mismo y gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial de este Organismo; y

3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1962.

Madrid, 16 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Modesto Aguilera Morente.—4.000

CERVANTES, S. A.

Compañía Española de Seguros

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 8 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el edificio social del Banco Ibérico, avenida José Antonio, 18, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de señores censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1962.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas en Madrid a 16 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Fierro Viña.—3.999.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Deterioradas las acciones emitidas por esta Sociedad números 291.499 y 291.500, a causa de las inundaciones de Valencia, en octubre de 1957 quedan anuladas y en poder de la misma y sustituidas por ejemplar duplicado que a tal efecto se ha librado de aquéllas con sus cupones, desde el número 74 y siguientes; lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de esta Sociedad.

Barcelona, 16 de mayo de 1962.—4.003.

ARGA MATERIALES PARA CONSTRUCCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Pamplona, calle Amaya, número 1 el próximo día 13 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1961.

2.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1962.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Pamplona, 12 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.998.

LA ARMONIA INDUSTRIAL, S. A.

Anuncio de convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de junio próximo, a las seis y media de la tarde, en el local del domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance, cuentas y Memoria del ejercicio 1961.

2.º Nombramientos en el Consejo de Administración.

3.º Proposiciones y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.959.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	1,50 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	450,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.